

**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

Fecha :	06	03	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1583507302094Z0Dh1

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE HACIENDA

Proceso : Publicación de texto " Resolución Núm. 127-2020 que establece las políticas y requisitos para efectuar acuerdos de pago por concepto de solicitud y concesión de permisos de operación para banca(s) de lotería, y deroga las resoluciones números 136-2019 y 207-2019" , el día viernes 6 de marzo 2020, en un periódico de circulación Nacional.

No. Referencia : MINISTERIO HACIENDA-CCC-PEPB-2020-0003

Monto Total Proceso : 70,682.47

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	70,682.47
Total		70,682.47

El monto de : **Setenta mil seiscientos ochenta y dos con 47/100 (70,682.47)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.0205.01.0001.1229-Versión	06/03/2020	70,682.47



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1583848219575wnvBnf1sSA>

